



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-31-2026
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **11:00** horas del día **10 de julio de 2026**, se reunieron en la sala de junta de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-31-2026 Adquisición de uniformes**, solicitado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Dirección de Protección Civil y la Unidad de Gestión del Centro Histórico, cuya contratación será pagada con recursos propios y del ramo 33.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
Distribuidora Damago, S.A. de C.V.
399 Project Development, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-31-2026

PÁGINA 1 DE 6



De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento de los licitantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por ellos, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita a los representantes de los licitantes entregar los documentos que los acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que los representantes de los licitantes Distribuidora Damago, S.A. de C.V. y 399 Project Development, S.A. de C.V. cumplen con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúan participando en este procedimiento.

5. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

- A. La **recepción de los sobres de las propuestas técnicas y económicas** de los licitantes se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **15 de julio de 2026** a más tardar a las **11:30 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.
- B. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 13 de las bases de este procedimiento licitatorio, se reitera a los licitantes que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por ellos podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.
- C. Se hace del conocimiento de los licitantes que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas de los uniformes objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las



mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en el **Anexo 1, fichas técnicas y el manual de logotipos.**

- D. De acuerdo con lo señalado en el apartado 4 de las bases de este procedimiento, se informa que podrá llevarse a cabo una visita a las instalaciones de los licitantes, para verificar la certeza de los datos proporcionados, misma que formará parte del dictamen técnico y será tomada en cuenta para la adjudicación de la presente licitación.
- E. En este evento la representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana aclara que el formato señalado como "manual bordados" no corresponde a diseños de bordados, lo correcto es "manual de diseños", así mismo, manifiesta que los diseños para las partidas 25, 26 y 27 se actualizan conforme a las necesidades de la corporación, por lo que, al final de este evento se les entregarán los diseños correspondientes.

6. Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se informa que se encuentran presentes los representantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Dirección de Protección Civil y la Unidad de Gestión del Centro Histórico para aclarar cualquier duda referente a las especificaciones técnicas.

PREGUNTAS DEL LICITANTE 399 PROJECT DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.

1. Es nuestra apreciación que deberemos de cumplir con las características plasmadas en Anexo 1A. por cada partida

RESPUESTA

Los licitantes deben cumplir con todos y cada uno de los aspectos solicitados en los bases. Respecto de las especificaciones y características de los uniformes, deben cumplir con lo establecido en el Anexo 1, fichas técnicas de cada partida, corrida de tallas y diseños solicitados.

2. Es nuestra apreciación que deberemos de presentar una muestra totalmente terminada de acuerdo a lo plasmado en Anexo 1A.



RESPUESTA

Las muestras físicas deben cumplir con todos y cada uno de los aspectos solicitados en las bases de esta licitación, como se establece en el apartado 1.3 de las bases, las muestras físicas deberán entregarse debidamente terminados, con logotipos institucionales.

3. Anexo 1A. con respecto a la partida 31 saco traje formal, nos podrían aclarar los diseños y bordados con códigos uv, cuáles serán los correctos a presentar?

RESPUESTA

Se aclara que para los uniformes de gala no se requiere vista con luz UV.

4. Anexo 1A. con respecto a la partida 16 y 35 kepi, nos podrían aclarar si existe diferencia entre las divisiones de vial y municipal o serán todos iguales?

RESPUESTA

La fajilla o cinta que viene al frente deberá ser igual para todos en color gris plata.

5. Con respecto, a la partida 37 placa de kepi, es nuestra apreciación que será a color?

RESPUESTA

Es correcta su apreciación, la placa se requiere a color.

6. Es nuestra apreciación que las partidas 30 a 39, serán asignadas a un solo proveedor para tener homogeneidad en colores y materiales del uniforme de gala.

RESPUESTA

Es correcta su apreciación.

8. Final.

Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio ha sido respondida la pregunta que fue planteada por los licitantes que participan en ella, se entiende que ya no tienen más preguntas que formular a la convocante y, por tanto, declaran su conformidad con lo asentado en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del H. Ayuntamiento para el conocimiento de los asistentes.



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las 11:36 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Gilda Lorena Sánchez Corta	Suplente de la Secretaria General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Sara Viridiana Tapia Rincón	Suplente del Director de Servicios Médicos.	Vocal.	
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Francisco Javier Valencia Ponce	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	



NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Irma Iliana Rivera Juárez	Director General de Gerencia y Desarrollo Policial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Área Requiriente	
Ana Fabiola Pineda Rivera	De la Dirección de Protección Civil	Área Requiriente	
Luz Adriana Jauregui Guevara	De la Unidad de Gestión del Centro Histórico	Área Requiriente	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Distribuidora Damago, S.A. de C.V.	Lorena Nayeli Valencia Fernández	
399 Project Development, S.A. de C.V.	José Luis Larre Manriquez	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-31-2026.

Playera color negro, Tipo Polo

Grados

Escudo SSPC

Bandera de México

Personificada
(Apellido)

Escudo del IPP



Frente

Playera color negro, Tipo Polo



Espalda

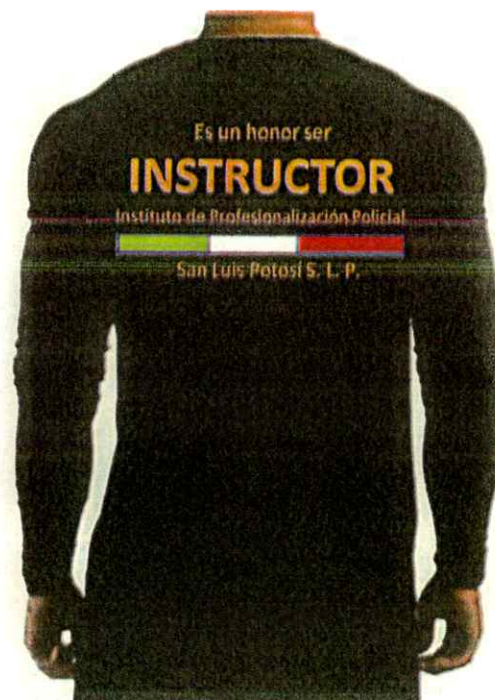
Handwritten signatures and marks in blue and purple ink are scattered around the shirt. A purple scribble is at the top left. Blue scribbles and a signature are on the left. A large blue signature is at the bottom right. A blue signature is at the bottom left.

Playera color negro, manga larga, cuello redondo



Frente

Handwritten signatures and marks in blue and purple ink are scattered around the bottom of the page.



Espalda

Handwritten signatures in blue and purple ink.

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink.

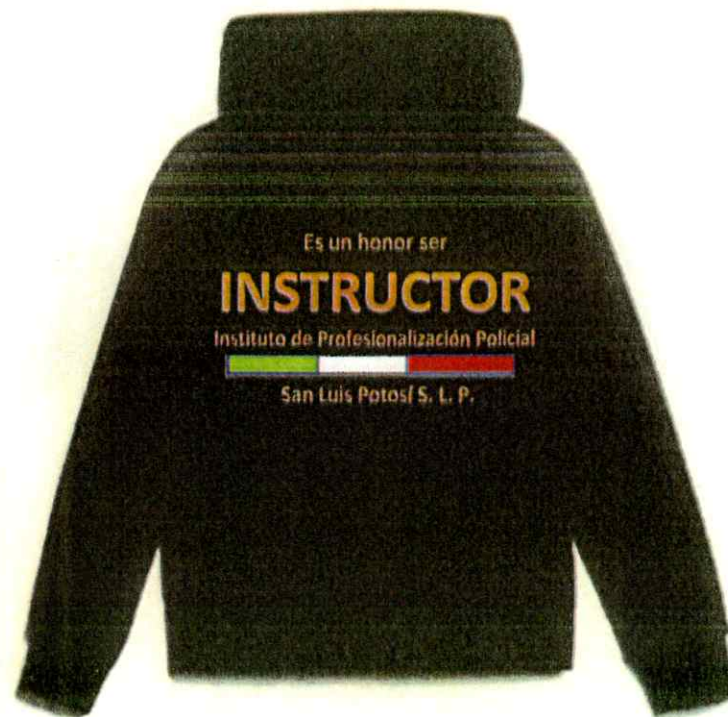
Sudadera con gorro, color negro



Frente

diarios

Sudadera con gorro, color negro



Espalda